

se entró por la Laguna adelante, y allí se desapareció. De la vista de este remolino y fuego, quedaron ellos muy espantados, y allí comenzaron á fabricar el negocio de rendirse á los españoles.

Hasta aquí el V. P. Sahagún, de cuyas palabras se infieren, para crédito de la Santa Imagen, las cosas siguientes: La primera, que cuando escribió la Historia sobredicha, que fué, por lo menos, antes del año de 1,580, pues certifica que la envió al Rey su autor, por mano del Sr. D. Martín Enriquez, siendo Virrey, el cual acabó de serlo el año de 1,580, en que le sucedió el Conde de la Coruña, y él pasó al Perú, eran ya el Santuario y la Imagen de Guadalupe célebres, pues para dar á conocer el cerro de Tepeyacac, dice: *que es donde está ahora Santa MARIA de Guadalupe*. La segunda, que llama al Santuario con el mismo nombre con que la Santísima Virgen dió orden á Juan Bernardino dýjese al Obispo se había de llamar, *Santa MARIA de Guadalupe*, que no parece es sin misterio, y que estaba muy impreso en aquellos primeros tiempos este título, con las mismas formales palabras que lo mandó la Señora. La tercera, que de aquel mismo paraje, en tiempo del asedio de México, los apartó la Santísima Virgen de la pelea contra los españoles, á fin de que no muriendo á manos de los españoles, vencidos, ó no pe- reciendo á sus manos los españoles, venciendo, asegurasen el bau- tismo que despues recibieron muchos de ellos, y con él alcanzasen la salvación eterna, les vino en esta ocasión el primer impulso y movimiento de entregar la Ciudad á los primeros conquistadores, de que se siguió la conversión de todo este Reino, y la eterna salud de innumerables indios que se han salvado, para que crea- mos que el puesto de Tepeyacac, que es hoy Guadalupe, lo tenía la Santísima Virgen destinado para hacer en él, y desde él, mi- sericordias y beneficios á México, á los naturales y á todo el Rei- no, como se ha experimentado y experimenta desde el año de 1,531, en que con su Alta Providencia puso en él esta Bendita Señora des- cubiertamente el sitio de su beneficencia, apareciéndose por sí, y por su Imagen milagrosa, en dicho puesto.

En la lluvia mansa que precedió al torbellino tempestuoso, pode- mos interpretar las benignas inspiraciones que por medio de sus án- geles de guardia, y por intercesión de la Virgen, les llovía Dios des- de que los españoles vinieron al Reino, para que se rindiesen y su- jetasen por medio suyo, al suave yugo de Cristo y de su Ley Santa; á las cuales, como no bastasen á mover su obstinación, aña- dió el Señor aquella tempestad sangrienta que amedrentándolos y acobardándolos, los ciñó y rodeó en contorno, hasta obligarlos á to- mar acuerdo de rendirse y de sujetarse, en que parece estaba signi- ficado el furioso huracán de la sangrienta guerra que D. Fernando

Cortés les movió, con que los cercó y apretó por mar y tierra no- venta y dos días, el cual desapareció luego que tomaron el sano consejo de entregarse á la clemencia del vencedor. Y que esta re- presentación espantosa no haya sido causa del demonio, sino de Dios, lo persuaden los buenos efectos que se siguieron de ella, con- virtiéndose y bautizándose todos. Y estos fueron los que fomentó y fomenta hoy la nube milagrosa de MARIA de Guadalupe en el cerro, y desde el cerro de Tepeyacac, en que desde su maravillosa Aparición, no cesa de llover misericordias y beneficios á México, en todos los milagros que he referido, y en muchos más que pudie- ra contar, y he dejado de propósito por no alargar esta Relación. Procuremos agradecer al Señor y á la Señora, á cuyo honor y ala- banza se han escrito estos pocos, los demás milagros que en su San- tuario se ven pintados en tablas, y se reconocen en mortajas, mule- tas, brazos de plata, piernas, cabezas y otros miembros del cuerpo, que son votos y presentes de beneficios recibidos por intercesión de esta misericordiosa Señora en su Imagen; caballos desbocados a- rrastrando sin lesión los ginetes; coches volcados y precipitados, que en cuevas y barrancas se han deshecho á golpes, sin daño de la gente que en ellos iba, etc.; que como Dios sabe el número y grandeza de los que ha obrado por la intercesión de su Santísima Madre y Señora Nuestra de Guadalupe, aunque yo no los haya puesto aquí, sabrá continuarlos en su milagroso Santuario y en su Imagen Bendita, de cuyo Patrocinio tenemos segura prenda en e- lla, por más de siglo y medio, y esperamos tenerla hasta la fin del mundo. Amén.

## CAPITULO XXIX.

### *Pondéranse algunas circunstancias de la Aparición de la Santa Imagen.*

Para complemento de aquesta Historia, me ha parecido a- ñadir algunas ponderaciones, que pudiera echar de menos en ella la devota curiosidad, divididas en tres §§ diferentes para más claridad.

#### § I.

En varias partes de esta Historia se verá, que las Apariciones de la Santísima Virgen fueron en sábado, domingo y martes; cinco veces á Juan Diego, una á Juan Bernardino su tío; y si se cuenta la de la Santa Imagen, á cuya milagrosa Aparición se encamina- ron las otras, serán siete. Digo, que las que se apareció á Juan

Diego fueron cinco, porque el primer día se le mostró la Santísima Virgen de Guadalupe, dos veces; el segundo una, el tercero dos veces: la una vez, cuando se le mostró ó se le hizo encontradiza al doblar de la punta; la otra, cuando volviendo de cortar las flores, la tornó á ver junto al pozo, en el lugar en que estuvo la Iglesia antigua y está hoy la Ermita que ya dijimos. Esta advertencia he puesto, para los que cuando visiten el Santuario de Guadalupe, gustasen de entretener santamente la memoria contándole á la Virgen sus pasos, que siendo tan bellos y tan hermosos: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis*, [1] bien merece que los que dió en aquel sitio para utilidad de sus devotos mexicanos, sean en sus piadosas romerías el objeto de su meditación. Dichosos y bienaventurados, dice la misma Señora, (2) los que observan los caminos que anduve y los pasos que en ellos di. Seránlo, los que en el cerro y camino que después de gloriosa pisó y anduvo, emplearen por lo menos la consideración, acordándose de los beneficios que á México y sus moradores hizo, y prometió para en adelante, y que con tan puntual correspondencia cumple.

Veráse en toda esta narración, cuán feliz haya sido el nombre de *Juan*, en orden á la Aparición de la Santa Imagen. El indio á quien se apareció tantas veces, se llamaba *Juan Diego*; el Obispo á quien pidió Templo, á quien envió las flores y en cuya presencia apareció la Imagen, se llamaba *D. Fr. Juan de Zumárraga*; el segundo indio á quien se apareció para darle salud, y el nombre de *Guadalupe* que se había de poner á su Santuario, se llamó *Juan Bernardino*; el indio tercero á quien habló en su Imagen, dió salud y mandó que edificase la Ermita de los Remedios, se llamaba *D. Juan*; y el Arzobispo que le erigió la hermosa Iglesia que hoy tiene, se llamaba *D. Juan de la Serna*: dándonos á entender que aquesta Soberana Señora, busca á los que tienen el significado del nombre *Juan*, que es *gracia*, sean chicos ó sean grandes, de condición humilde ó de estado superior, y á estos tendrá por hijos, y por encomendados de su Hijo, como tuvo á San Juan.

La tercera, es anotación del Lic. Miguel Sánchez, fol. 61 y 68, y es: que México tiene á la milagrosa Imagen de los Remedios, que la llaman la Conquistadora, y la Gachupina, (porque vino de España ó de Cuba con los españoles conquistadores) y es su Patrona para pedirle aguas en tiempo de sequedad; y á la Santa Imagen de Guadalupe, que la llaman la Criolla, por haberse aparecido y como nacido en aquesta tierra, que de sus flores la dió por fruto de ben-

[1] Cant. VII.—1  
[2] Prov. VIII.—32

dición. Ambas milagrosas; aquella, hallada en un maguey, y esta aparecida en la manta de *ayate*, que se hace de la misma planta; para mostrar esta Señora, en sus dos admirables Imágenes, cuánto quiere en ellas y por ellas favorecer á las plantas racionales de aquesta tierra, que son su hijos, pues así ha honrado sus plantas insensibles, valiéndose de ellas para dos Apariciones tan soberanas.

Es piadoso reparo de hombres de letras y autoridad, que la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, lo es de la Concepción Purísima de MARIA, y apoyo de la bien fundada opinión de los que la defienden concebida en gracia y en gloria. Este reparo lo fundan el P. Mateo de la Cruz, uno de los sujetos de mejores letras humanas y divinas que ha tenido la Provincia Mexicana, y de singular talento de púlpito, en aquella su Relación, cap. últ. ponderación 4; el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, en sus Trofeos Marianos, lib. 6, cap. 69, y el V. P. Diego Luis de S. Vitores, como escribí en el cap. 25; y á esto parece que tira aquel ajustado y curioso cotejo de esta Imagen, con la del cap. 12 del Apocalipsis, que tan doctamente sigue el Lic. Miguel Sánchez en su libro ya citado en aquesta Historia; de la cual comunmente dicen los Sagrados Expositores, que es una pintura del misterio de la Sagrada Concepción sin culpa. Y no es menester más prueba de esto, que poner los ojos en la Santa Imagen de Guadalupe: túnica talar; manto azul bordado de estrellas; las manos puestas; corona de Reina; rayos de sol; luna por peña; cerco de nubes y un angel á los pies, que la está sustentando y venerando; señas son de Imagen de la Purísima Concepción. El tener á los pies, no el dragón, que significa el vencimiento de la culpa, sino un angel, dicen los dos autores primeros que cité, está indicando la Concepción en gloria, que á ese fin, ya no usa pintarla con el demonio á los pies, sino sobre querubines gloriosos que honran sus cabezas con ponerlas debajo de sus plantas. Véase el P. Juan Eusebio en el lugar citado. Fácilmente se persuadieron los devotos de este piadoso misterio, [que son todos los fieles] á creer que quiso Nuestra Señora introducir la fe de su Hijo en el Imperio Mexicano, con la pía afición de su Purísima Concepción cuando se pintó en esta Imagen, si se considera el tiempo de la Aparición de esta y de las otras Apariciones, todas dentro de la octava de la Concepción, que aquel año cayó en viernes; la primera fué sábado nueve de diciembre, por la mañana, cuando Juan Diego oyó la música de ángeles, que sin duda celebraban su Concepción, dando principio á la perpetua celebridad que en aquel cerro había de tener su Reina y Señora desde aquel día; la segunda, el mismo día por la tarde. El día siguiente, que fué domingo diez, se le apareció otra vez. El martes doce, se apareció á Juan Diego

dos veces, y á Juan Bernardino una, en su casa; y ese día mismo fué la milagrosa Aparición de la Imagen en el Palacio Episcopal. Todo esto sucedió, desde el día inmediato al de la Concepción, hasta el cuarto día de su octava; á que podemos añadir, que el indio Juan Diego iba á oír y á asistir á la misa de la Santísima Virgen, que se cantaba por ser sábado, con solemnidad, en la cabeza del Partido, que era el Convento del Tlaltelulco; y saben todos, que la misa que los sábados cantan los religiosos del orden Seráfico, es la del rezo propio de Concepción, que usa toda su Orden. Todas estas señas de la pintura y circunstancias del tiempo y misa, ¿por qué no nos han de persuadir que la Imagen es de la Concepción, y apoyo de su misterio?

## § II.

Sea la quinta advertencia, sobre el angel que carga con piadoso ademán la Santa Imagen. Y primeramente, no se ha de dar lugar á la duda que algunos han puesto, de si es buen angel ó malo, que su semblante agradable y casi risueño, y su ademán reverente y piadoso, desvanecen cualquier contraria y mal fundada imaginación. El Lic. Luis de Becerra Tanco, dice que es el angel custodio de la Ciudad de México, ó de todo el Reino, y que fué quien pintó la Imagen, y por eso retrató, á nuestro modo, al pie de ella, su persona en lugar de su nombre, que suelen otros pintores subscribir en la peña de sus pinturas. No desdice del oficio de un angel custodio y protector de la cabeza de un Reino, ó de todo el Reino, solicitarle la protección y custodia de MARIA, Señora nuestra, universal Protectora de toda la Iglesia, y en cuya devoción tienen librada su eterna salud sus predestinados.

El Lic. Miguel Sánchez, sobre el cap. 12 del Apocalipsis, en que describe S. Juan aquella prodigiosa Mujer que por señal milagrosa ofreció Dios al mundo, y él pretende ingeniosa y eruditamente hacerla la Imagen Original de que se copió la nuestra de Guadalupe, llegando á discurrir el verso: *Michael et Angeli ejus præliabantur cum Dracone*, defiende que este angel es el Soberano Arcangel San Miguel, y aunque las pruebas son más del púlpito que de la cátedra, como siempre en este grande orador me hicieron fuerza sus discursos, me la hacen aún las congruencias piadosas con que exorna su sentir, y son: que siendo tan parecida á la Imagen del Apocalipsis la de Nuestra Señora de Guadalupe de México, habiéndose aparecido S. Miguel á Juan en defensa de aquella: *Michael et Angeli ejus præliabantur*, él mismo será el que al pie de esta Imagen

se apareció á otro Juan. La segunda, que siendo MARIA, según S. Bernardo, *Paradisus Dei*, el Paraíso más delicioso de Dios, y esta Imagen formada de un Paraíso de milagrosas flores, Miguel, que fué el custodio diputado para asistir y guardar el Paraíso: *Michael Præpositus Paradisi*, será el angel dichoso que asista á defender á MARIA, Mujer milagrosa en el Apocalipsis, y á la Imagen de Guadalupe, su milagroso Retratò. Y sigue discurriendo y moralizando devotamente, la postura, sitio y ademán del angel, en cabeza de S. Miguel, con inclinación rendida al obsequio de MARIA y al provecho de sus devotos mexicanos, desde el fol. 70 hasta el fol. 71, donde podrá el curioso ver y admirar su elocuencia y erudición.

Entre estos tan piadosos y doctos pareceres, bien podrá pasar el mio, si no por lo segundo, por lo primero. Yo digo, que el Angel, ó Arcangel Custodio de México, y el Serafin S. Miguel, Principe de la Iglesia, merecen muy bien el glorioso lugar de aquel Angel; pero son tan amantes de las prerrogativas del Arcangel S. Gabriel, que no habían de querer quitarle la asistencia á MARIA Señora Nuestra, que le encargó la inescrutable economía de Dios, que desde el instante de su Purísima Concepción, lo diputó para guardarla, para servirla y acompañarla. La Santa Imagen de Guadalupe de México, nació de las milagrosas flores que aparecieron en nuestra tierra, como nació MARIA, su Soberano Original, en Nazareth, tierra de flores. De Original y Retrato podemos con verdad decir lo de los Cantares: *Flores apparuerunt in terra nostra*. Para que nazca la que es flor del campo, de quien ha de nacer la preciosa Azucena de los valles, Cristo, brote milagrosas flores la tierra, brote flores en Palestina la tierra de Nazareth, y en México la nuestra de Guadalupe: *Terra nostra*, para que diga con verdad S. Ambrosio: (1) *Ubi ante spinæ, ibi nunc flores: ubi ante desertum, messis est*. Aparezcan en nuestra tierra flores, para que haya rosas donde sólo nacían espinas, y fértil cosecha en desierto estéril. Y mejor S. Bernardo, discantando las palabras *in terra nostra: Terram nostram*, dice, *vendicat sibi; quasi patriam non quasi possessionem*. *In terra nostra, non principatum sonat vox ista, sed consortium*. En nuestra tierra, [así lo construyó el nacimiento de la Santa Imagen en la de México,] nace la Santa Imagen de MARIA, por hacerla su patria, y á todos los de ella sus conterraneos, convirtiendo el lugar de Guadalupe, milagrosamente florido, en la Nazareth de las Indias: *Terram nostram vendicat quasi Patriam*: Suelo de su origen y patria suya.

Ahora mi congruencia: si para que asistiese y cuidase de MA-

(1) Serm. 99 in Cant.